



# H. Ayuntamiento de Villa de Allende

## 2022-2024



\* \* \* \* \*  
"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

Villa de Allende, México; a 17 de Agosto de 2023.  
CITATORIO No. MVA/SM/085/VIII/2023.

PROFR. ARTURO PIÑA GARCÍA  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DE VILLA DE ALLENDE, ESTADO DE MÉXICO.  
P R E S E N T E

Sea este el medio para enviar a usted un cordial saludo, y al propio tiempo; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 20, 48 fracción V y el artículo 91 fracción II, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se le cita a la Octogésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo, que habrá de celebrarse el próximo día 18 de agosto del año 2023, en punto de las 13:00 horas, en el Salón de Cabildos del H. Ayuntamiento, sito en el predio denominado "Casa de Cultura", ubicado en; Carretera Estatal Casitas-Ixtapan del Oro S/N, Cabecera Municipal C.P. 51000, Villa de Allende, México, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaratoria del quorum legal.
2. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta del orden del día.
3. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula el Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, para cancelar y autorizar obra con cargo al Programa Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM) 2023.
5. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula el Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, para la precisión de los nombres de obras a ejecutarse con recursos del Programa Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM) 2023.
6. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula el Profr. Arturo Piña García, Presidente Municipal, de la autorización de nuevas obras con cargo al Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD) 2023, y la modificación al Programa Anual de Obras.
7. Presentación de asuntos y turno a comisiones.
8. Asuntos generales.
9. Clausura de la sesión.

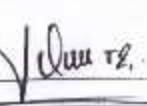
Sin otro particular, agradezco la fineza de su atención.



SECRETARÍA DEL  
AYUNTAMIENTO

C.c.p. Archivo  
APG/ITR/ms-2022 - 2024

ATENTAMENTE

  
ISRAEL TULE REYES  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO







# H. Ayuntamiento de Villa de Allende

2022-2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

Villa de Allende, México; a 17 de Agosto de 2023.  
CITATORIO No. MVA/SM/085/VIII/2023.

LCDA. ANA KAREN LÓPEZ REYES  
SÍNDICA MUNICIPAL DE VILLA DE ALLENDE,  
ESTADO DE MÉXICO.  
P R E S E N T E

Sea este el medio para enviar a usted un cordial saludo, y al propio tiempo; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 20, 48 fracción V y el artículo 91 fracción II, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se le cita a la Octogésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo, que habrá de celebrarse el próximo día 18 de agosto del año 2023, en punto de las 13:00 horas, en el Salón de Cabildos del H. Ayuntamiento, sito en el predio denominado "Casa de Cultura", ubicado en; Carretera Estatal Casitas-Ixtapan del Oro S/N, Cabecera Municipal C.P. 51000, Villa de Allende, México, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaratoria del quorum legal.
2. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta del orden del día.
3. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula el Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, para cancelar y autorizar obra con cargo al Programa Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM) 2023.
5. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula el Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, para la precisión de los nombres de obras a ejecutarse con recursos del Programa Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM) 2023.
6. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula el Profr. Arturo Piña García, Presidente Municipal, de la autorización de nuevas obras con cargo al Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD) 2023, y la modificación al Programa Anual de Obras.
7. Presentación de asuntos y turno a comisiones.
8. Asuntos generales.
9. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, agradezco la fineza de su atención.



SECRETARÍA DEL  
AYUNTAMIENTO

ATENTAMENTE

  
ISRAEL TULE REYES  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

Recibí citatorio  


C.c.p. Archivo  
APG/ITR/rms\* 2022 - 2024





# H. Ayuntamiento de Villa de Allende

## 2022-2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

Villa de Allende, México; a 17 de Agosto de 2023.  
CITATORIO No. MVA/SM/085/VIII/2023.

C. ELIDIO BENITO CRUZ  
PRIMER REGIDOR DE VILLA DE ALLENDE,  
ESTADO DE MÉXICO.  
PRESENTE

Sea este el medio para enviar a usted un cordial saludo, y al propio tiempo; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 20, 48 fracción V y el artículo 91 fracción II, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se le cita a la Octogésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo, que habrá de celebrarse el próximo día 18 de agosto del año 2023, en punto de las 13:00 horas, en el Salón de Cabildos del H. Ayuntamiento, sito en el predio denominado "Casa de Cultura", ubicado en; Carretera Estatal Casitas-Ixtapan del Oro S/N, Cabecera Municipal C.P. 51000, Villa de Allende, México, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaratoria del quorum legal.
2. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta del orden del día.
3. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula el Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, para cancelar y autorizar obra con cargo al Programa Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM) 2023.
5. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula el Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, para la precisión de los nombres de obras a ejecutarse con recursos del Programa Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM) 2023.
6. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula el Profr. Arturo Piña García, Presidente Municipal, de la autorización de nuevas obras con cargo al Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD) 2023, y la modificación al Programa Anual de Obras.
7. Presentación de asuntos y turno a comisiones.
8. Asuntos generales.
9. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, agradezco la fineza de su atención.

*Elidio Benito Cruz*



ATENTAMENTE

SECRETARÍA DEL  
AYUNTAMIENTO

2022 - 2024

*Israel Tule Reyes*  
ISRAEL TULE REYES  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

C.c.p. Archivo  
APG/ITR/rms\*





# H. Ayuntamiento de Villa de Allende

2022-2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

Villa de Allende, México; a 17 de Agosto de 2023.  
CITATORIO No. MVA/SM/085/VIII/2023.

LCDA. MARELI EVELIA LÓPEZ ARAUJO  
SEGUNDA REGIDORA DE VILLA DE ALLENDE,  
ESTADO DE MÉXICO.  
P R E S E N T E

Sea este el medio para enviar a usted un cordial saludo, y al propio tiempo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 20, 48 fracción V y el artículo 91 fracción II, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se le cita a la Octogésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo, que habrá de celebrarse el próximo día 18 de agosto del año 2023, en punto de las 13:00 horas, en el Salón de Cabildos del H. Ayuntamiento, sito en el predio denominado "Casa de Cultura", ubicado en; Carretera Estatal Casitas-Ixtapan del Oro S/N, Cabecera Municipal C.P. 51000, Villa de Allende, México, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaratoria del quorum legal.
2. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta del orden del día.
3. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula el Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, para cancelar y autorizar obra con cargo al Programa Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM) 2023.
5. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula el Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, para la precisión de los nombres de obras a ejecutarse con recursos del Programa Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM) 2023.
6. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula el Profr. Arturo Piña García, Presidente Municipal, de la autorización de nuevas obras con cargo al Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD) 2023, y la modificación al Programa Anual de Obras.
7. Presentación de asuntos y turno a comisiones.
8. Asuntos generales.
9. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, agradezco la fineza de su atención.

Recibi. Citatorio  
*[Handwritten signature]*



ATENTAMENTE

*[Handwritten signature]*  
ISRAEL TULE REYES  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO  
SECRETARÍA DEL  
AYUNTAMIENTO  
2022 - 2024

C.c.p. Archivo  
APG/ITR/rms\*





# H. Ayuntamiento de Villa de Allende

2022-2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

Villa de Allende, México; a 17 de Agosto de 2023.  
CITATORIO No. MVA/SM/085/VIII/2023.

C. EVODIO DÍAZ BEJARANO  
TERCER REGIDOR DE VILLA DE ALLENDE,  
ESTADO DE MÉXICO  
P R E S E N T E

Sea este el medio para enviar a usted un cordial saludo, y al propio tiempo; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 20, 48 fracción V y el artículo 91 fracción II, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se le cita a la Octogésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo, que habrá de celebrarse el próximo día 18 de agosto del año 2023, en punto de las 13:00 horas, en el Salón de Cabildos del H. Ayuntamiento, sito en el predio denominado "Casa de Cultura", ubicado en; Carretera Estatal Casitas-Ixtapan del Oro S/N, Cabecera Municipal C.P. 51000, Villa de Allende, México, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaratoria del quorum legal.
2. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta del orden del día.
3. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula el Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, para cancelar y autorizar obra con cargo al Programa Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM) 2023.
5. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula el Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, para la precisión de los nombres de obras a ejecutarse con recursos del Programa Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM) 2023.
6. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula el Profr. Arturo Piña García, Presidente Municipal, de la autorización de nuevas obras con cargo al Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD) 2023, y la modificación al Programa Anual de Obras.
7. Presentación de asuntos y turno a comisiones.
8. Asuntos generales.
9. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, agradezco la fineza de su atención.



ATENTAMENTE

ISRAEL TULE REYES

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

2022 - 2024

C.c.p. Archivo  
APG/ITR/ms\*

*Roabr  
Cebalero  
July*





# H. Ayuntamiento de Villa de Allende

## 2022-2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

Villa de Allende, México; a 17 de Agosto de 2023.  
CITATORIO No. MVA/SM/085/VIII/2023.

C. ANA MARÍA COLÍN GONZÁLEZ  
CUARTA REGIDORA DE VILLA DE ALLENDE,  
ESTADO DE MÉXICO  
PRESENTE

Sea este el medio para enviar a usted un cordial saludo, y al propio tiempo; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 20, 48 fracción V y el artículo 91 fracción II, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se le cita a la Octogésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo, que habrá de celebrarse el próximo día 18 de agosto del año 2023, en punto de las 13:00 horas, en el Salón de Cabildos del H. Ayuntamiento, sito en el predio denominado "Casa de Cultura", ubicado en; Carretera Estatal Casitas-Ixtapan del Oro S/N, Cabecera Municipal C.P. 51000, Villa de Allende, México, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaratoria del quorum legal.
2. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta del orden del día.
3. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula el Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, para cancelar y autorizar obra con cargo al Programa Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM) 2023.
5. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula el Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, para la precisión de los nombres de obras a ejecutarse con recursos del Programa Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM) 2023.
6. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula el Profr. Arturo Piña García, Presidente Municipal, de la autorización de nuevas obras con cargo al Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD) 2023, y la modificación al Programa Anual de Obras.
7. Presentación de asuntos y turno a comisiones.
8. Asuntos generales.
9. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, agradezco la fineza de su atención.



ATENTAMENTE

ISRAEL TULE REYES

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

2022 - 2024

C.c.p. Archivo  
APG/ITR/ms\*

Recibi citatorio  
Ana María Colín González





# H. Ayuntamiento de Villa de Allende

## 2022-2024



\* \* \* \* \*  
"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

Villa de Allende, México; a 17 de Agosto de 2023.  
CITATORIO No. MVA/SM/085/VIII/2023.

C. EBER MISAEL GARCÍA SALGADO  
QUINTO REGIDOR DE VILLA DE ALLENDE,  
ESTADO DE MÉXICO  
P R E S E N T E

Sea este el medio para enviar a usted un cordial saludo, y al propio tiempo; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 20, 48 fracción V y el artículo 91 fracción II, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se le cita a la Octogésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo, que habrá de celebrarse el próximo día 18 de agosto del año 2023, en punto de las 13:00 horas, en el Salón de Cabildos del H. Ayuntamiento, sito en el predio denominado "Casa de Cultura", ubicado en; Carretera Estatal Casitas-Ixtapan del Oro S/N, Cabecera Municipal C.P. 51000, Villa de Allende, México, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaratoria del quorum legal.
2. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta del orden del día.
3. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula el Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, para cancelar y autorizar obra con cargo al Programa Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM) 2023.
5. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula el Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, para la precisión de los nombres de obras a ejecutarse con recursos del Programa Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM) 2023.
6. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula el Profr. Arturo Piña García, Presidente Municipal, de la autorización de nuevas obras con cargo al Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD) 2023, y la modificación al Programa Anual de Obras.
7. Presentación de asuntos y turno a comisiones.
8. Asuntos generales.
9. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, agradezco la fineza de su atención.



ATENTAMENTE

ISRAEL TULE REYES

SECRETARÍA DEL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO  
AYUNTAMIENTO

2022 - 2024

C.c.p. Archivo  
APG/ITR/ms\*





# H. Ayuntamiento de Villa de Allende

2022-2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

Villa de Allende, México; a 17 de Agosto de 2023.  
CITATORIO No. MVA/SM/085/VIII/2023.

ING. LILIAN LÓPEZ REYES  
SEXTA REGIDORA DE VILLA DE ALLENDE,  
ESTADO DE MÉXICO  
P R E S E N T E

Sea este el medio para enviar a usted un cordial saludo, y al propio tiempo; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 20, 48 fracción V y el artículo 91 fracción II, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se le cita a la Octogésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo, que habrá de celebrarse el próximo día 18 de agosto del año 2023, en punto de las 13:00 horas, en el Salón de Cabildos del H. Ayuntamiento, sito en el predio denominado "Casa de Cultura", ubicado en; Carretera Estatal Casitas-Ixtapan del Oro S/N, Cabecera Municipal C.P. 51000, Villa de Allende, México, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaratoria del quorum legal.
2. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta del orden del día.
3. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula el Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, para cancelar y autorizar obra con cargo al Programa Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM) 2023.
5. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula el Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, para la precisión de los nombres de obras a ejecutarse con recursos del Programa Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM) 2023.
6. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula el Profr. Arturo Piña García, Presidente Municipal, de la autorización de nuevas obras con cargo al Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD) 2023, y la modificación al Programa Anual de Obras.
7. Presentación de asuntos y turno a comisiones.
8. Asuntos generales.
9. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, agradezco la fineza de su atención.



ATENTAMENTE

ISRAEL TULE REYES  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO  
2022 - 2024

C.c.p. Archivo  
APG/ITR/rms\*

*Recibi citatorio*  
*[Signature]*





# H. Ayuntamiento de Villa de Allende

2022-2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

Villa de Allende, México; a 17 de Agosto de 2023.  
CITATORIO No. MVA/SM/085/VIII/2023.

C. OSVALDO LÓPEZ BARRIENTOS  
SÉPTIMO REGIDOR DE VILLA DE ALLENDE,  
ESTADO DE MÉXICO  
PRESENTE

Sea este el medio para enviar a usted un cordial saludo, y al propio tiempo; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 20, 48 fracción V y el artículo 91 fracción II, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se le cita a la Octogésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo, que habrá de celebrarse el próximo día 18 de agosto del año 2023, en punto de las 13:00 horas, en el Salón de Cabildos del H. Ayuntamiento, sito en el predio denominado "Casa de Cultura", ubicado en; Carretera Estatal Casitas-Ixtapan del Oro S/N, Cabecera Municipal C.P. 51000, Villa de Allende, México, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaratoria del quorum legal.
2. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta del orden del día.
3. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula el Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, para cancelar y autorizar obra con cargo al Programa Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM) 2023.
5. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula el Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, para la precisión de los nombres de obras a ejecutarse con recursos del Programa Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM) 2023.
6. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula el Profr. Arturo Piña García, Presidente Municipal, de la autorización de nuevas obras con cargo al Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD) 2023, y la modificación al Programa Anual de Obras.
7. Presentación de asuntos y turno a comisiones.
8. Asuntos generales.
9. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, agradezco la fineza de su atención.



ATENTAMENTE

SECRETARÍA DEL  
AYUNTAMIENTO

ISRAEL TULE REYES  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

C.c.p. Archivo  
APC/ITR/ms\*

2022 - 2024

RECIBIÓ CITATORIO